

# Germán Gómez: «La seguridad es responsabilidad exclusiva del gobierno provincial»

20/03/2025



El diputado sanrafaelino Germán Gómez (PJ), presidente de la Bicameral de Seguridad de Mendoza, explicó que la Bicameral, conformada por diputados y senadores, tiene como función principal controlar las políticas de seguridad implementadas por el Ministerio de Seguridad de Mendoza. «Lo que nosotros estamos haciendo es un control de todas las políticas de seguridad que lleva a la provincia de Mendoza a través del Ministerio de Seguridad. En ese sentido, recorrimos las distintas reparticiones como el CEO y todo el esquema correspondiente al funcionamiento de la línea 911. También hemos visitado algunos lugares como la Penitenciaría de

Mendoza y recibimos la visita de ciudadanos que tienen problemas de seguridad en sus respectivos barrios. Todo esto implica una acción permanente de la bicameral, a fin de resolver algunas cuestiones que puedan darse en distintos lugares de la provincia», dijo Germán Gómez al principio del reportaje.

En ese mismo sentido, el diputado destacó la reciente visita de la ministra de Seguridad, Mercedes Rus, a la bicameral, donde dialogamos durante más de tres horas y media. «La verdad que fue una visita que normalmente se produce en la Comisión Bicameral de Seguridad. Logramos obtener un montón de información sobre diferentes puntos. Al respecto, le realizamos también algunas críticas. Esto es así, nosotros estamos más para controlar y verificar el correcto funcionamiento de todas las políticas que se llevan adelante en materia de seguridad», recalzó.

El punto más controvertido de la entrevista fue la observación de Gómez a la propuesta del gobierno provincial de crear cuerpos de preventores municipales. «Estamos muy preocupados por una línea de pensamiento que viene hace rato intentando desarrollar el gobierno de la provincia a través de la ministra de Seguridad. La misma implica trasladar ciertas responsabilidades de la política de seguridad a los municipios, mediante la creación de una ley que pretende fijar criterios uniformes en todo el territorio provincial sobre aquellos municipios que tengan la voluntad y la decisión de conformar el cuerpo de preventores. Entendemos que la política de seguridad es una responsabilidad, una obligación exclusiva, indelegable del gobierno de la provincia de Mendoza», aseguró. Más adelante, puso como ejemplo el caso de San Rafael, el cual cuenta con una gran extensión territorial. «La verdad que llevar adelante una política ligada al tema de seguridad con la implementación de preventores implicaría costos enormes para el municipio de San Rafael. Una decisión de este tipo conllevaría prácticamente cerca de 600 nuevos trabajadores, y capacitarlos profesionalmente. Hoy, San Rafael no cuenta con los recursos económicos para poder hacerlo», sostuvo.

A posterior, Gómez aclaró que el proyecto de ley establece criterios uniformes para los preventores municipales, que podrían intervenir en diversas áreas, desde la seguridad de eventos hasta el control vial. «Todos los municipios que decidan crear la seguridad del preventor van a tener que cumplir con esa ley. La misma dice que los preventores van a estar abocados al tema de la seguridad de eventos, pero también van a poder patrullar. Incluso, pueden intervenir en requisas de personas y de bienes. Podrán participar tranquilamente en temas rurales, de pesca, de bosque y cuestiones viales», especificó.

«Nosotros entendemos que el cuerpo de preventores en la provincia de Mendoza, implementado por distintos municipios, no ha generado resultados efectivos. Todo lo contrario, en muchos de los municipios que hoy tienen preventores tienen el mayor número de hechos delictuales, eso es lo que nos demuestran las estadísticas», aseveró el diputado.

En torno al tema de las medidas que se deberían tomar para mejorar la seguridad, el entrevistado propuso trabajar sobre tres ejes. «El primero de los ejes es mejorar la coordinación con Nación. La coordinación con el gobierno nacional, llámese Policía Federal o Gendarmería, es muy mala. Si uno tiene en cuenta que Mendoza es una provincia limítrofe, enseguida se da cuenta de que el esquema, la visión, la política estratégica en materia de seguridad, tiene que ser otra, no la que está aplicando Nación. No tienen coordinación ni siquiera para tener números estadísticos que sean coincidentes. Hace poco la ministra de Seguridad de Nación dio a conocer que la provincia de Mendoza se encuentra entre las tres provincias más inseguras del territorio nacional, pero Rus lo desmintió. Argumentó que esos números no son ciertos, no son reales. Me parece que primero hay que ponerse de acuerdo, para luego poder implementar las políticas en seguridad», fundamentó el presidente de la bicameral.

«El segundo eje tiene relación directa con el primero y es sincerar los números de la inseguridad: Si no se tienen números ciertos, no sabemos si lo que se está haciendo es

bueno o malo. Dentro de este marco no se pueden medir los resultados. Entonces hay que trabajar sobre eso. No puede haber esa diferencia de lo que opina el Ministerio de Seguridad de la Nación y lo que opina la ministra Mercedes Rus», enfatizó.

«El último eje, sin duda alguna, es combatir al narcotráfico. Este factor tiene una vinculación directa o indirecta en los hechos delictuales que suceden a diario en la provincia. Hay que fortalecer las herramientas para la lucha, lo que pasa es que me parece que no se pone el foco sobre este tema porque precisamente falta un diagnóstico certero del cuadro de situación. Lo que hay es una visión equívoca de dónde tengo que poner la mayor cantidad de recursos para contrarrestar los hechos de violencia que suceden a diario en Mendoza. En algún lado está el error», declaró sobre el final de la comunicación.